



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 16 AGO 2017

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el Expediente CUDAP N° 26112/2017, por las que se dispuso el llamado a inscripción para cubrir cargos de Alumnos Adscriptos para la Cátedra de **INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO -B** de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado en un todo de acuerdo con las disposiciones de la Ordenanza N° 115/05,

Que el Profesor Titular de la Cátedra y Secretaría Académica han emitido los informes correspondientes,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Admitir a la estudiante **Brenda Alejandra DUMRAUF TAMASHIRO** (DNI: **38.331.964**) como Alumna Adscripta a la Cátedra de **INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO - B** de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.-La presente Resolución se efectúa ad-referéndum del H. Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato y Secretaría académica, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. **ARTURO MARISTANY**
Secretaría Académica
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba


Arq. **MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO**
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1044 /2017.-